

20 OFICIALES DEL EJÉRCITO Y 40 ALTOS JEFES DE LA MARINA FUERON PASADOS A RETIRO OBLIGATORIO POR LA DICTADURA EN URUGUAY.- AGRAVASE CRISIS EN FF.AA.

Setiembre 1ra. quincena

1977



UNA SEMANA DE VIBRANTE SOLIDARIDAD CON LA LUCHA DEL PUEBLO URUGUAYO

LAS JORNADAS de la CULTURA URUGUAYA en el EXILIO

La realización de las Jornadas de la Cultura Uruguaya en el Exilio, que transcurrieron en México entre el 21 y el 28 de agosto, constituyeron un acontecimiento relevante en la campaña de solidaridad con la lucha del pueblo del Uruguay contra la dictadura fascista. En esa semana, se sintió la vibración solidaria con esta lucha heroica, por parte del pueblo mexicano, pero ella afluó también de todas partes del mundo, de hombres e instituciones de la cultura y de la vida social, que allegaron su mensaje, su aporte y su esfuerzo creador al éxito de estas jornadas, en algunos aspectos, sin precedentes.

Dos grandes verdades quedaron patentizadas a lo largo de este acontecimiento cultural que impregnó la vida social y cultural mexicana y que su pueblo rodeó con cariño y fraternidad entrañables a lo largo de 16 espectáculos musicales, seis representaciones teatrales, cuatro exhibiciones cinematográficas, diez paneles y mesas redondas, cinco conferencias, cinco exposiciones: la primera, que en todos los terrenos la dictadura realiza una obra sistemática de destrucción de la cultura, de arrastramiento de la tradición cultural del país. La segunda que la cultura uruguaya se mantiene viva, despierta, con afán constructivo, con ímpetu creador, dispuesta a volver a entregar su obra, enriquecida por el contacto con otras culturas, al pueblo oriental liberado de la tiranía. En este doble sentido las Jornadas brindaron un testimonio contundente y enaltecedor.

Quando en el espectáculo de clausura en el mayor estadio cerrado de la capital azteca, desbordado como nunca, brindaban su arte conjuntos mexicanos, norteamericanos, peruanos, cubanos y uruguayos, se vislumbraba una medida del caudal solida-

rio que se concentró en México en esta semana. Pero a ello se sumaron doscientos mensajes de adhesión de todas las partes del mundo, decenas de obras de artistas plásticos, creaciones de caricaturistas mexicanos, etc., para ir reflejando las distintas vertientes de la solidaridad.

A lo largo de la semana (que se prolongó en los días siguientes en los medios de comunicación y en las salas de espectáculos) se sucedieron una serie de debates y mesas redondas acerca de múltiples aspectos de la vida uruguaya: la salud del pueblo, la situación de la Universidad, la enseñanza pública, el desarrollo de las ciencias sociales, la literatura, el teatro, las matemáticas, la prensa. Las exposiciones de pintura (a la que se sumó una muestra de caricaturistas mexicanos, centrada en la denuncia de la situación uruguaya) alcanzó elevado nivel gracias al aporte de sesenta artistas mexicanos, de plásticos cubanos, españoles, colombianos y de otros países, expuesto junto a la obra creadora de los artistas uruguayos. Otro tanto cabe decir de la exposición del libro uruguayo, de los recitales de poesía uruguaya y latinoamericana y de exhibiciones de documentales y películas uruguayos y cubanos.

La presencia del eminente musicólogo italiano Luigi Nono se transformó en un gran acontecimiento en el medio musical local, y favoreció el contacto fecundo con creadores, profesores y estudiantes mexicanos.

Los espectáculos artísticos fueron puntos altos en las Jornadas. Transcurrieron en una serie de escenarios del Distrito Federal, principalmente en la gran sala de conciertos Nezahualcóyotl, en el

(continúa en la página 4)

JAIME PEREZ: SU VIDA UNA VEZ MAS EN PELIGRO.

De nuevo, la integridad física, o hasta la vida, de ese entrañable patriota y comunista uruguayo, Jaime Pérez, se encuentra en peligro.

Hace unos meses se realizó una campaña de denuncia a nivel internacional donde participaron, desde los países socialistas, las organizaciones sociales más diversas, institutos de las Naciones Unidas, hasta el senador norteamericano Mc Govern, ante la desaparición de Jaime Pérez del lugar de reclusión donde lo visitaba su esposa, y ante la denuncia que dicha desaparición significaba un nuevo período de salvajes torturas, como las que anterior-

(CIRCULAR EN MONTEVIDEO ESTA LLAMAMIENTO A SALVAR LA VIDA DE JAIME PEREZ)

(continúa en la página 2)



CLAUSURADA LA REVISTA "BUSQUEDA"...

Cuando parecía que no quedaba absolutamente ninguna publicación por clausurar en el Uruguay (ya que han sido cerradas todas las voces de oposición a la dictadura, en el plano político, sindical y hasta religioso), Aparicio Méndez se las ha ingeniado para clausurar la revista mensual "Busqueda", especializada en temas de economía. El decreto de clausura por dos ediciones, fechado el 30 de agosto y firmado por Aparicio Méndez y por (los ministros del Interior (Gral. Linares Brum) y de Defensa (Dr. Walter Ravenna) dice que un artículo aparecido en el número de julio en relación al acta institucional No. 8 (que liquidó el Poder Judicial) contiene "conceptos y expresiones lesivos y agraviantes", "refridos con la más elemental ética y corrección de lenguaje que corresponde emplear en impresos librados al conocimiento público".

¿Qué dijo la revista? Lo siguiente: "El Acta Institucional No. 8 ciertamente no ayuda a mejorar las cosas. Más bien lo contrario. El único mérito que vemos en él es que nos pone, de manera dramática, por delante el problema de la justicia. En muchas dolencias la mejoría tiene que ser precedida por una crisis. Pues bien, ésta podría ser, al menos, la cáscara de la crisis".

Y agrega: "El documento en sí no lo comentaremos. Apenas si nos ha sido posible leerlo hasta el final. Y algunos fragmentos -en conjunto nos parecen detestablemente redactados- nos han resultado indescifrables. En general, trasunta un estilo pedante y verboso, carente de nervio y de vigor, decididamente decadente. Diríase que es más bien el fin de algo que el principio de otra cosa".

"Busqueda" responde a las orientaciones del ex-ministro de Economía y actual consejero de Estado, Alejandro Vgh Villegas, así como al grupo del gran banquero y hombre del trust Rockefeller, Jorge Peirano Facio de su mano derecha y abogado de empresas extranjeras, Dr. Ramón Díaz. Preconiza una política económica acorde a las directivas del FMI, la desnacionalización del sector industrial y comercial del Estado y la penetración a raudales del capital extranjero.

En medios políticos se comenta que la dictadura no tolera siquiera a una publicación adicta al régimen la crítica de uno de sus actos, que por otra parte no ha recibido una sola opinión de apoyo, y en cambio recibió una repulsa unánime, expresada en editoriales sistemáticos de prensa e incluso en la resolución expresa del Colegio de Abogados del Uruguay.

Suspenden en Uruguay a 300 Estudiantes

MONTEVIDEO, 4 de septiembre (U.P.R.).— Trecentos estudiantes de la Facultad de Veterinaria fueron suspendidos, prohibiéndoseles entrar al centro docente por el término de 10 días, según se confirmó en fuentes de la casa de estudios.

Las autoridades de

la enseñanza se abstu-

veron de hacer comentarios o proporcionar detalles. La medida de la facultad ya dijo que se trataba "de un asunto interno de la facultad, que tiene relación con hechos y reglamentos de la Universidad".

La medida afecta a todo el grupo de segundo año. Los estudiantes reclamaban por lo, en sueldos del segundo semestre de Ciencias Fisiológicas, en el que fueron aprobados solo veinte de los 300.

alumnos que se presentaron.

Al hacer efectiva la protesta, la autoridad de la facultad adoptaron la mencionada medida disciplinaria.

(Viene de la página 1)

JAIIME PEREZ: SU VIDA UNA VEZ MAS EN PELIGRO

sente se le habían aplicado.

En esa ocasión, el gobierno uruguayo hizo "aparecer" a Jaime Pérez en un cuartel del interior del país, en pésimas condiciones físicas. Se logró también que un abogado, lo entrevistara, y luego fue trasladado al Hospital Militar en Montevideo, sin que pudiera saberse el carácter ni el grado de su dolencia, ni el tratamiento médico que se le aplicaba.

Pero desde los primeros días de agosto sus familiares han sido informados que ya no se encuentra en el Hospital Militar y las autoridades se niegan a establecer cual es su nuevo paradero; es decir: Jaime Pérez una vez más ha desaparecido y nadie puede garantizar sobre su integridad física o su vida.

En todo el mundo se está llevando a cabo una campaña de reclamaciones ante el gobierno uruguayo, y ante los organismos internacionales, exigiendo concretamente que se informe: ¿Dónde se encuentra Jaime Pérez? ¿Cuál es su lugar de detención? ¿Cuál es su estado físico? ¿Por qué se niega su paradero a sus familiares?

Esta reclamación debe lograr que el gobierno uruguayo dé una respuesta. Tal atentado no puede quedar en el silencio. Es indignante la ferocidad con que el gobierno dictatorial ha tratado a este des-

tacado anti-fascista, a este hijo auténtico de la clase obrera y el pueblo uruguayo, pretendiendo que, en base a torturas bestiales y prolongadas, él traicione sus ideales patrióticos y comunistas.

Con heroísmo y dignidad ejemplares, venciendo moralmente a sus torturadores, al borde mismo de la muerte muchas veces, Jaime Pérez se ha transformado en un ejemplo y una guía para su pueblo, que lo considera un héroe nacional.

Dirigente sindical desde su juventud, lúcido y sensato dirigente del Partido Comunista, valiente y decidido en acciones antifascistas, destacado hombre público como diputado provincial y legislador por el "Frente Amplio", creador y tribuno político de alta enjundia, él es un símbolo de la resistencia uruguayo a la dictadura que crece y se unifica cada día, y que se abre paso hacia la constitución de un amplio frente anti-dictatorial que abarque a las más diversas corrientes políticas y sociales como herramienta con la cual el pueblo uruguayo derrotará a la dictadura y reconquistará la democracia.

Por simbolizar en forma insuperable esa resistencia popular, Jaime Pérez ha acrecido este odio de sus enemigos, que son los de el pueblo uruguayo; por eso se ensañan cruelmente con su persona, poniendo en peligro su preciosa vida.

Sumemos nuestra voz al reclamo; ante el gobierno uruguayo: ¿DONDE ESTA JAIIME PEREZ?

ENRIQUE RODRIGUEZ

Senador por el "Frente Amplio" y miembro del Comité Ejecutivo del Partido Comunista.

FUE DETENIDO JULIO CASTRO

Julio Castro, ex-subdirector del semanario "Marcha" de Montevideo (clausurado por la dictadura) está detenido desde el 10. de agosto, y se desconoce su actual paradero. Extraoficialmente se dijo que el veterano periodista, maestro y escritor se encontraba en dependencias de la Marina, pero el ex-treco no pudo ser confirmado.

Julio Castro tuvo una larga actuación periodística en "Marcha" hasta su clausura luego del golpe de estado de 1973, ocasión en que estuvieron detenidos su director Carlos Quijano, (actualmente exiliado en México), su administrador Hugo Alfaro, el escritor Juan Carlos Onetti y el profesor Nelsón Marra.

Castro tiene asimismo una dilatada actuación en medios pedagógicos. En los últimos años fue asesor de la UNESCO sobre programas de alfabetización en varios países de América Latina.

Por la libertad de Julio Castro, que cuenta 68 años de edad, se han movilizad inmediateamente organizaciones periódicas internacionales.

La Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP) remitió un urgente telegrama a las autoridades uruguayas exigiendo el cese de este nuevo atropello de la dictadura uruguaya contra la prensa y garantías para la vida de Julio Castro.

El Círculo de Periodistas Uruguayos Antifascistas (CIPEURAN), (filial de FELAP) envió también un mensaje urgente al gobierno uruguayo y a las Naciones Unidas.

Por su parte, periodistas uruguayos y de América Latina, participantes en el Panel "La Prensa y la Información en el Uruguay", realizado en la sede de FELAP el 23 de agosto cursó también un telegrama urgente al gobierno de Aparicio Méndez protestando por esta arbitraria prisión, que pone en peligro la vida del periodista.

En Uruguay están presos y han sido torturados más de medio centenar de periodistas y clausurada toda la prensa de oposición.

POR LA LIBERTAD DEL DR. LUIS A. VIERA

La Asociación de Abogados de los Estados Unidos (National Lawyers Guild) reclamó públicamente la libertad del abogado, escribano y catedrático uruguayo Luis Alberto Viera. La institución envió sendos mensajes al Consejo de Seguridad Nacional (COSENA) y al Consejo de la Nación en los cuales, en nombre de sus cinco mil asociados, reclama "la liberación inmediata del Dr. Luis A. Viera" o que, en cumplimiento de las normas vigentes, sea respetada su integridad física, se hagan públicas las acusaciones en su contra y sea asistido de todas las garantías legales. Los mensajes están firmados por Susan D. Suman, presidente del subcomité latinoamericano de la "National Lawyers Guild".

ARRESTADOS 9 INTEGRANTES DE UNA COOPERATIVA AGROPECUARIA

Un comunicado del comando del grupo de Artillería No. 2, en jurisdicción de la División de Ejército II, anunció el 29 de agosto la detención de 9 integrantes de la Unidad Cooperativa No. 2, ubicada en el km. 168 de la ruta 23 (h.a. sección del departamento de Flores, en el centro-sur del país). Los

EL COLEGIO DE ABOGADOS SE OPONE AL ACTA INSTITUCIONAL Nº 8

"SE QUIERA UNA TRADICION...QUE SE REMONTA A LOS ORIGENES DE LA NACIONALIDAD..."

El Colegio de Abogados del Uruguay, en extensa nota enviada a Aparicio Méndez, se pronunció en contra del acta institucional No. 8 y solicitó su reconsideración. La nota, enfocada desde un punto de vista "estrictamente jurídico y objetivo", fue enviada además al Ministerio de Justicia (que según la mencionada acta pasa a ocupar las funciones antes reservadas a la Suprema Corte de Justicia) y al Consejo de Estado.

La declaración del Colegio de Abogados (que agrupa a los profesionales de esa disciplina, y está actualmente dirigida prevalentemente por profesionales de mentalidad derechista) señala que el acta No. 8 (que además cercenó las potestades del Tribunal de lo Contencioso-Administrativo) es "ciertamente equivocada e injustificada". Critica además "el abandono de la clásica separación tripartita de poderes que deja de lado la prevalente doctrina de la democracia y los mejores ejemplos del derecho comparado general, en detrimento de sus efectos protectores sobre la libertad".

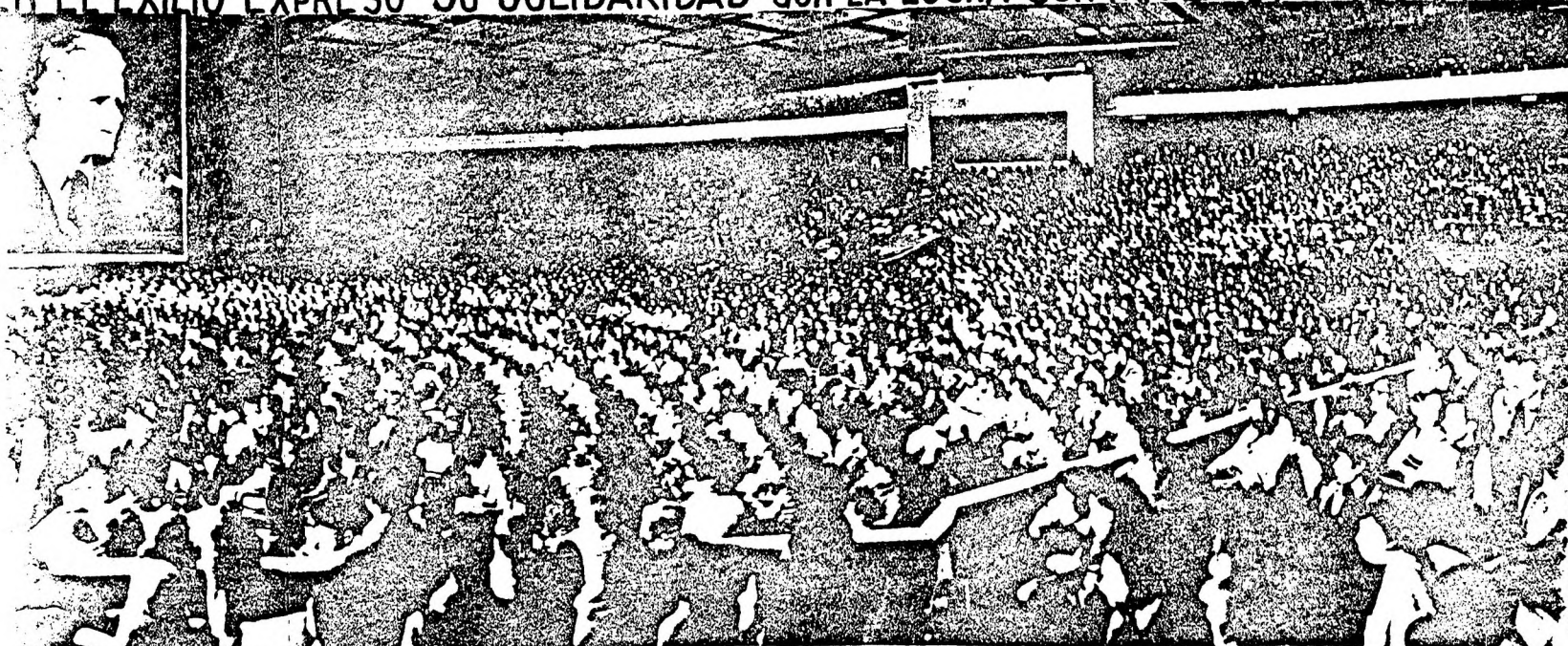
La resolución señala asimismo que "al quitar de liberadamente a la organización de la justicia ordinaria la condición de poder, se quiebra el equilibrio que entre el ejecutivo y los otros centros de autoridad ha existido desde la primera Constitución de la República, tradición que se remota a los orígenes de nuestra nacionalidad".

"No se ha reparado debidamente, agrega la nota, que tal separación y equilibrio ha sido siempre garantía inequívoca de la independencia, autoridad e imparcialidad de los magistrados judiciales, las que... constituyen presupuestos indispensables de la tutela de los derechos humanos y en definitiva de la seguridad individual". Añade que el acta No. 8 "anula o restringe, aun en el ejercicio de la función jurisdiccional, la independencia de la administración de justicia y de los magistrados que la integran", y que "el procedimiento seguido para la designación, promoción y traslado de los jueces (de acuerdo al acta No. 8) afecta la independencia de los magistrados".

En un extenso editorial reciente, el diario "El Día" constató que la rescisión de la prensa escrita (se refiere a la autorizada por el régimen) ha sido adversa por unanimidad a la última acta institucional. El matutino dedica al tema una serie de editoriales, que concluyen con la afirmación de que esta acta debe ser derogada.

9 trabajadores rurales fueron sometidos a la justicia militar, acusados de "realizar una acción de captación de adeptos al Partido Comunista, actualmente en la ilegalidad". La Unidad Cooperativa No. 2 fue despojada de sus tierras, stiles y herramientas, entregadas a un organismo estatal.

MULTITUD EN MEXICO EN LA CLAUSURA DE LAS JORNADAS DE LA CULTURA URUGUAYA. EN EL EXILIO EXPRESO SU SOLIDARIDAD CON LA LUCHA CONTRA LA DICTADURA



Impresionante multitud colmó y rebasó el 29 de agosto el Auditorio Nacional, el estadio cerrado más grande de la capital de México, en el espectáculo final de las JORNADAS DE LA CULTURA URUGUAYA EN EL EXILIO. - En el ángulo: el Dr. Hugo Villar, que agradeció en este evento la solidaridad del pueblo de México y de todos los artistas de América Latina y de otros países que participaron en las Jornadas.

Viene de la 1a. página)
... Auditorio Nacional y en los auditorios
... facultades, congregando diamante a
... público de millares de personas, en que predomi-
... de actores juveniles. La transmisión por TV
... espectáculos a millones de hogares me-
... canos.

En el panel sobre las matemáticas, se promovió especial vigor la situación de José Luis Maesera, una de las figuras más representativas de la cultura uruguaya, torturado y encarcelado, y se acordó lanzar una campaña mundial por su liberación.

En la mesa redonda sobre la prensa, se denunció -además de las clausuras de órganos de expresión y la prisión de periodistas- la reciente detención del sub-director del semanario "Marcha", Julio Castro, y se firmaron varios telegramas en reclamo de su libertad.

Las Jornadas y sus artistas salieron también a las localidades vecinas de Ciudad México, destacándose en este sentido el concierto efectuado en la Catedral de Cuernavaca y el posterior encuentro con el obispo Sergio Méndez Arceo.

Das fechas tuvieron particular destaque en esta semana: el centenario del decreto-ley de Educación Común firmado por José Pedro Varela el 24 de agosto de 1877, y el 150º aniversario de la proclamación de la independencia, que congregó el 25 de agosto, en el marco de las Jornadas, a la colectividad uruguaya encabezada por el Dr. Hugo Villar ante el monumento a la Independencia de la capital mexicana.

En esta semana, y por cuerda separada, correspondió al conjunto teatral uruguayo "El Galpón", participante activo conjuntamente con "Camerata de Punta del Este" en la gestación de estas Jornadas, inaugurar la muestra internacional de teatro con la representación de "Pluto" de Aristófanes y partir luego en gira artística por América Central y el norte de Sudamérica.

El festival de clausura fue una síntesis a alto nivel de la solidaridad y de la calidad artística expresada en las Jornadas, lo que motivó el agradecimiento expreso, en breve alocución, del Dr. H. Villar. En el Auditorio Nacional fueron ovacionados Oscar Chávez, Los Folkloristas, Amparo Ochoa, mexicanos; la peruana Paula Libertad, la norteamericana Sunny Paz, los cubanos Silvio Rodríguez, Pablo Milanés, Los Bravos y Miriam Rosas; los uruguayos Roberto Darvía, Daniel Viglietti, Alfredo Zitarrosa, Camerata de Punta del Este. La TV y emisoras de radio irradiaron este programa durante más de cuatro horas seguidas. Y cuando sobre el final, en un ambiente fervoroso, los artistas arrojaban clavos blancos y rojos al público, de la sala surgió un grito: "El pueblo unido, jamás será vencido!"

CARESTIA Y DESOCUPACION, UN DRAMA QUE EN URUGUAY SE AHONDA CADA DIA MA'S.

Las cifras revelan un agravamiento sistemático del nivel de vida de la población (aumento de la carestía y de la desocupación, caída del salario real, así como de las jubilaciones) y de la situación económica del país, marcada entre otros índices por la cifra record de las devaluaciones monetarias. Detrás de estas cifras oscurecen hay un día a día repetido día a día en los hogares del pueblo.

DESOCUPACION

La desocupación subió en Montevideo al 13% de la población activa en el segundo semestre de 1975, frente al 12,7% en el primer semestre del mismo año, según la Dirección General de Estadística y Censo, dependiente del Ministerio de Economía.

La Población activa total de Montevideo suma 536.900 personas, de las cuales 69.700 están desocupadas. De ellas, el 47,4% son menores de 25 años y el 33% busca trabajo por primera vez. Entre estos últimos predominan las mujeres, lo que indica que las jóvenes se han lanzado al mercado de trabajo en forma masiva para contribuir a la solución de los problemas de sus hogares. Las mujeres trabajadoras de Montevideo suman 167.300, frente a casi 300 mil varones.

La mayor tasa de desocupación en Montevideo se produjo en la rama de la construcción, con un índice de 15,2%. En este sector se registró un descenso de la inversión del 6,6% en todo el año 1976, debido esencialmente a la detención de los planes oficiales de vivienda.

El índice de desocupación en Montevideo (que representa la mitad de la población del país y las principales empresas de concentración industrial) ha venido en constante progresión desde desde el golpe de estado, ya que estaba situado en 8,9% en el primer semestre de 1973.

DEROGACION DE LEYES DE SEGURO DE PARO

Simultáneamente con el anuncio del aumento de la desocupación, el gobierno decretó la caducidad de varias leyes de Seguro de Paro, que beneficiaban a obreros de diversas industrias y fábricas. Estas leyes, conquistadas en el Parlamento por la acción conjugada de las movilizaciones obreras y de las bancadas del Partido Comunista, del Frente Izquierdo y del Frente Amplio, a partir de fines de la década del 50, caducarán el 31 de enero de 1978.

Quedará derogada la ley de Seguro de Paro de la industria frigorífica, y las que amparaban a los obreros del azúcar, al personal de los diarios "El" y "De Frente" (clausurados por la dictadura), de los astilleros de Regucui y Voulminot y de la empresa metalúrgica "Manuel Erosa".

La liquidación de estas leyes de Seguro de Paro se producen cuando se más pavoroso al drama de la desocupación y revela que la dictadura prosigue con su objetivo de desmantelar la legislación social del país.

CARESTIA

El costo de la vida sigue trepando a los saltos. El mes de julio registró uno de los índices más altos del año 5,09% en la estadística del Ministerio de Economía. Acumulado al porcentaje de 29,06% que de la misma fuente para el primer semestre del año, señala un 33,6% para el período 1o. de enero-31 de

julio de 1977.

Para la Facultad de Ciencias Económicas el índice de julio es 4,2%, que acumulado al 30,9% el primer semestre da un total de 36,4% en los siete meses.

Posteriormente, aumentos de los precios de los cigarrillos (un paquete de rubios pasó a \$ 2,80, 57 centavos de dólar) y de las tarifas de taxis, en más del 10%, se abatieron sobre la población.

Los alquileres (que en julio aumentaron en 14,8%) se multiplicaron en 15,47 veces desde marzo de 1973.

El rubro alimentación es responsable del 40% del aumento general del costo de la vida.

El problema de la carestía domina las conversaciones y adquiere caracteres de dramática obsesión para las amas de casa, que expresan su protesta en alta voz.

SALARIOS BAJOS Y EN CAIDA.

Una encuesta de Hogares efectuada por la Dirección General de Estadística y Censos (del M. de Economía) revela que el 84% de las familias de la capital uruguaya perciben salarios por debajo de mil nuevos pesos mensuales (algo menos de 208 dólares).

De un total de 384 mil familias encuestadas en el segundo semestre de 1976, solamente 61.400 familias (15,99% del total) percibieron ingresos mensuales por encima de \$ 1.000.

Según la misma encuesta, hay 88.500 familias sin ingresos y 200 familias con un ingreso inferior a 100 nuevos pesos mensuales (20 dólares). Un 35% de las familias percibía ingresos entre \$ 300 (62 dólares) y \$ 750 (156 dólares).

Los indicadores oficiales (Banco Central, M. de Economía) registran caídas del salario real en 1976 y primer semestre de 1977. Según estudios de la CNM, el salario real actual no alcanza al 30% del vigente al 1 de enero de 1968.

UN MEMORANDUM DEL PARTIDO NACIONAL

Los dirigentes del Partido Nacional que se entrevistaron con el subsecretario de Estado Terence Todman (capitán de navío Romar Murdoch, presidente del Directorio; Carlos Julio Pereyra, ex-senador y compañero de fórmula presidencial del líder opositor Wilson Ferreira Aldunate; ex-legislador y ministro Dardo Ortiz; ex-senador Mario Heber; ex-diputado Enrique Beltrán) le entregaron un memorándum en que se dice que "el mal denominado Ejército Nacional no es más que un ejército de ocupación, que actuó y actúa con la misma saña que los ejércitos alemanes durante los períodos de ocupación en Europa".

El documento, que fue conocido el 26 de agosto desde Nueva York, agrega que este ejército de ocupación ha actuado desligado de todas las tradiciones morales, culturales y políticas de los ejércitos uruguayos, y que los oficiales que cumplen las despiadadas órdenes, torturan, humillan y vejatan a los soldados nacionales y a sus descendientes de ellos solda-

(Continúa en la página 7)

ANTES y DESPUES de la VISITA de TODMAN...

Antes de la visita de Todman (que estuvo des- tinada según todas las apariencias a pasarle una mano de barniz a las dictaduras fascistas del Cono Sur, empezando por Pinochet y termi- nando por Aparicio Méndez) los gobernantes ur- ruguayos prometieron hacer buena letra y difun- dieron un vago llamado a elecciones, aunque en un plazo que todo el mundo juzgó desafortadamen- te largo, y manteniendo las proscripciones po- líticas. ("El Día" llegó a decir que "si Espa- ña pudo organizar sus elecciones luego de cua- renta años de no haberlas—apenas un año des- pués de la muerte de Franco, no vemos claro por que no podría hacerlo el Uruguay en un pla- zo más o menos similar").

Pero apenas el subsecretario de Estado dio vuelta la esquina, comenzó a aparecer una rea- lidad aun más limitativa del derecho del pue- blo a elegir sus gobernantes:

- el comandante en jefe de la marina, viceal- mirante Hugo Márquez, declaró que "las Fuer- zas Armadas continuarán ejerciendo el contralor aún en las sucesivas etapas del nuevo proceso institucional";
- el comandante en jefe del ejército, teniente general Julio C. Vadora, negó que a partir de

1980 se autorizará el libre funcionamiento de los partidos. Lo que se dijo, aclaró, es que no antes de ese año el gobierno estructurará normas para esas elecciones.

• La Comisión Política de las Fuerzas Armadas, tan organismo presidido por el Gral. Gregorio Álvarez, de cuya constitución se dio cuenta recientemente, manifestó al Consejo de Estado que si en 1981 hay elecciones, será con un candidato único de ambos partidos tradicionales, que deberá tener necesaria- mente al aval de las Fuerzas Armadas. Recién en o- tra etapa a iniciarse en 1985 podría haber plurali- dad de candidatos electorales. La Comisión Políti- ca de las FF.AA. aclaró además que en 1980 habrá una nueva Constitución, estructurada sobre la base de las actuales actas institucionales (que consa- grará, por ende, la liquidación del Poder Judicial entre otras cosas).

• y otra belleza del régimen: a trece participan- tes en una reciente reunión del Partido Colorado, se les sancionó con el descuento en un tercio de sus jubilaciones (en el caso de los ex-legisla- dos Luis Hierro Gambardella, Julio Sanguinetti, Guillermo Bausero y Nelson Constanzo) mientras los siete restantes fueron pasados a disponibilidad y en un año serán expulsados de sus empleos públicos en aplicación del acta institucional No. 7.

YO ESTOY
POR LOS
"HUMANOS
DERECHOS"



49311



(viene de la página 6)

dos de la libertad de José Artigas.

El memorandum inserta además las siguientes afirmaciones:

- que los gastos que demanda mantener este e- jército de ocupación, enemigo declarado—en los hechos—del país, imponen un presupuesto gigantesco, propio de un país diez veces más grande;
- que la mentada "decadencia de los partidos tradicionales" no es tal, sino un mero prete- to invocado por los militares para asumir el poder;
- que las metas y los fines que se propusieron los comandantes en jefe, no solamente no fue- ron alcanzados sino que incluso se registró un retroceso;
- que en Uruguay no existen garantías para nin- gún ciudadano y que la desaparición y secues- tro de personas se ha convertido en un hecho frecuente.

RECORD DE DEVALUACIONES EN AGOSTO

Entre el 8 y el 26 de agosto de 1977 se produ- jeron cuatro devaluaciones monetarias en Uruguay (récord absoluto desde que se implantó el sistema en 1972), según el siguiente detalle: (Mercado Co- mercial): 8/8/77: 0,79%, pasando el dólar compra- dor a \$4 4,75 y el vendedor a \$4 4,80; el 17/8/77, 0,58% y \$4 4,78 y \$4 4,83; el 22/8/77, 0,79% y \$4 4,82 y \$4 4,84; el 26/8/77, el 0,98% y \$4 4,87 y \$4 4,88 respectivamente. La tercera y la devaluación fueron en la misma semana.— En 1973 se produjeron 10 minidevaluaciones; en 1974, 13; en 1975, 14; en 1976, 20.— En ocho meses de 1977 van 16 (una cada 15 días) y sin duda se dejarán atrás todas las marcas.— En estos 8 meses el dólar se en- careció en 22,98% (tipo comprador) y 22% (tipo vende- dor). En el financiero... al 26/8 a más de \$4.91

NO
MOLESTE
BESTIAS
TORTURANDO

DALE
MÁS
DULO
SALA
DE
TATURAS

20 OFICIALES DEL EJERCITO SON PASADOS A RETIRO; LA DICTADURA INTERVIENE EL CLUB NAVAL

Una serie de hechos acaecidos en los últimos meses demuestran el aumento de los choques y contradicciones de la dictadura con diversos sectores de las Fuerzas Armadas.

Hacia fines de agosto fueron pasados a retiro 20 coroneles del ejército, lo que se suma a similar medida adoptada en mayo, que afectó a 3 generales del ejército, dos contralmirantes y 39 capitanes de navío de la armada. Las medidas se adoptaron en virtud de la nueva disposición de la Ley Orgánica Militar, aprobada en abril, que faculta al comandante en jefe, con el apoyo de los oficiales superiores del arma, a "promover el apartamiento de aquellos oficiales cuya actuación comprometa la fidelidad que inspira la acción" de las Fuerzas Armadas.

Los oficiales pasados a retiro carecían de destino desde tiempo atrás. Se les atribuye, extraoficialmente, simpatías por el Partido Colorado. Ninguno de los militares aceptó su retiro en forma voluntaria. El comandante en jefe del arma decretó el retiro perentorio, que fue ratificado de inmediato por el presidente Aparicio Méndez.

SECRETO DE INTERVENCIÓN

La intervención de la Comisión Directiva del Club Naval se acordó por resolución No. 1.132/977 del 9 de agosto, que aparece en el "Diario Oficial" del 17 del mismo mes. En los Considerandos se alaga a la presidencia y vicepresidencia del Club Naval estaban desempeñadas por oficiales superiores recientemente pasados a situación de retiro, a los que se reprocha "que no están inspirados, en los su periores objetivos de seguridad nacional que persiguen las Fuerzas Armadas". Ambos fueron destituidos del cargo, y se les reemplazó por una Comisión Interventora integrada por los capitanes de navío Nelson Barusso, Hugo Altamirano y Carlos Piriz.

UNA PREGUNTA SIN RESPUESTA

En Montevideo está circulando un volante con el siguiente texto:

"¿Sería posible saber por qué todos estos Capitanes de Navío fueron separados de la Armada Nacional antes de cumplirse los plazos reglamentarios para su retiro, y todos al mismo tiempo?

José Omar Rossi Dentico, Hugo A. Martini De Lilla, Nelson L. Elena Bignani, Werner Lebel Schott, Carlos R. Landoni Paulino, Julio César Ambrosio Minazzi, Héctor Tebott Soza, Lázaro Pínko Goldin, Julio C. Franzini Molinari, Albert De Costa De Costa, Héctor A. Musto Salasán, Rubén R. Varela Angelle, Jorge A. Guerra Guerra, Alberto Giabruno Engelbrecht, Juan Carlos Volpe Saludo, Washington R. Mirabal, Luis Grossa Félix, José Francisco Pia-

8

cosas que suceden...

OLORIDOS

El ministro de Agricultura, Estanislao Valdés Otero dijo que "muchas gente se encuentra dolorida por nuestra política" ("El Día", 16 de agosto). Es una gran verdad. Tanto como que esa política en el campo va dejando el tendal.

CONTRAREPLICA

El Sr. Bordaberry se sintió indignado por una nota inserta en la revista "Visión" y le contestó con una carta, a la cual en oportunidad la prensa uruguaya (autorizada) le dio gran destaque. Por su parte los dirigentes del Movimiento "Por la Patria" del departamento de Paysandú (Hugo Durán del Campo, Dr. Rodolfo Zannoniani, Herman Holzman Elhordoy y Miguel Ronbya Salaverri) firman otra Carta en "Visión" en que señalan que "con misma prensa (uruguaya) se hizo cómplice de mil mentiras en mil oportunidades". Agregan con la misma razón, que el ex-presidente jamás permitió que se le replicara. "El silencio que Bordaberry no practica, lo impuso a dos millones y medio de uruguayos, a pesar de la indignación de casi todos", sostienen.

ARMADA

Circula en Montevideo una carta, dirigida a los jefes y aspirantes de la Armada, en que se pone de oro y azul al contralmirante Hugo Márquez, comandante en jefe del arma, y se le niega el derecho a hablar de la moral, de la familia, de la Armada y del país. "Hay entre los Capitanes de Navío expulsados excelentes profesionales, hombres de honor y probada dignidad que han dedicado su vida a la institución", dice la carta, que termina expresando: "Recuerden con respecto a los que dieron los mejores años de su vida por la Armada y por la Patria".

PARITARIAS

Gran Novedad: el Ministerio de Trabajo sale diciendo que de ahora en adelante, podrá proceder a crear las paritarias. El decreto original sobre las paritarias se pierde en la noche de los tiempos, y la verdad es que en todo este período no se ha creado ni una sola. Las empresas le pusieron la tapa, lo mismo hizo (y seguirá haciendo) el ministerio de Etcheverry Stirling.

TOCADO

Méndez, "el mal llamado Aparicio", se sintió tocado por lo que dice "Búsqueda" sobre el estilo macarrónico en que está redactada el acta institucional No. 8, y así mismo resolvió clausurarla por dos meses. No cabe duda que en esa acta el propio "Presidente" metió los dedos. Como que ha tenido el mérito incuestionable de ponerle "de poncho" al país entero.

zze García, Mario Jorge Bolioli Murdoch, Herbel Ba Cunda Martínez, Gustavo A. Meatre Ojeda, Bernardo R. Pinfeña Pardiñas, Francisco C. Scolaro Cesarone, Luis R. Rocha Camacho, Emilio F. Altosor González, Walter L. Fernández Illa, José Fernández Izendi, Herbert A. Levriere Objeiro, Héctor Romero Cabanas Bardanca, Ebert R. Graao Sanson, Noel A. Mancabo Orellano, José Bello Gandra, Silverio I. L. Acosta Arteta, Juan L. Ziliani Bellini, Enrique L. Ghabana u Uriarte, Mario R. Bolívar Schinca, Pascual Palacios Luben, Jaime Gaminara Rolando, Washington Corti Jorge, Yamandú Della Santa Zofferino.

¿POR QUÉ? ¿Por qué? ¿por qué? ¿por qué?